

Emergencia por Tormenta Invernal de 2024: Resumen Semanal de Alojamiento Temporal — Total

Una gran inundación ocurrió el 22 de enero de 2024 en el Condado de San Diego. A través de una encuesta de autoinforme de daños en toda la región, 211, los Centros de Asistencia Local del Condado y la Ciudad, el Proceso de Admisión Temporal de Emergencia y llamadas, **hubo alrededor de 5,000 informes iniciales de daños a la propiedad u otro tipo de impacto de tormenta** en ubicaciones residenciales y comerciales. De ellos, **595 ubicaciones residenciales fueron clasificadas como daños importantes, 2,022 eran inquilinos y 2,601 eran propietarios**. Este informe resume el estado actual de **1,297 hogares** o casos administrados por Equus (contratista del Condado) y el Condado.

~ Total del Condado de San Diego, Datos Hasta el Lunes 13 de Mayo de 2024 ~

En el Programa de Alojamiento Temporal de Emergencia del Condado

Hogares

541

Personas

1,705

Hogares Pendientes de
Contacto o Colocación

0

Razones por las Que los Hogares No Están en el Programa

Salieron*

306

No elegibles

47

Se Negó a Participar

403

Monto Total de la
Concesión de
FEMA**
(7,902 Registros)

\$24.6M

Montos de Adjudicación de FEMA para Hogares Colocados**

Total

\$3.9M

Medio

\$11.5mil

Mínimo

\$195

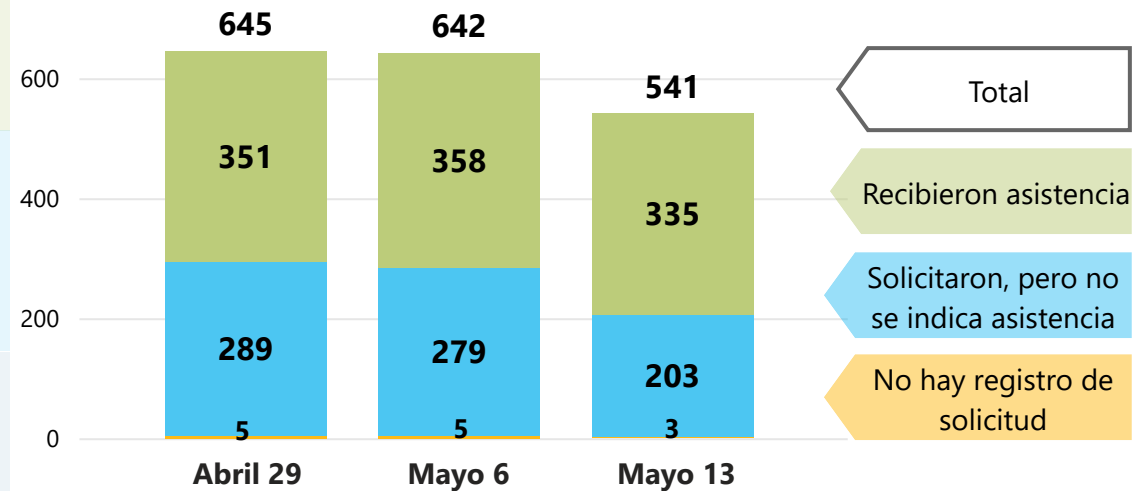
Máximo

\$64.1mil

Resumen

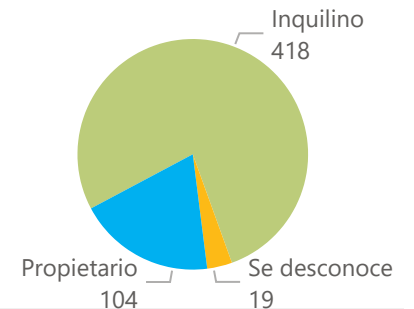
- El número de hogares alojados en hoteles el 13 de mayo disminuyó por 101 hogares en comparación con el pasado lunes 6 de mayo.
- Hasta el 13 de mayo, FEMA había distribuido casi \$24.6 millones en el condado, de los cuales aproximadamente \$3.9 millones se destinaron a 335 hogares colocados.

Estado de Asistencia de FEMA para Hogares Alojados en Hoteles



- Asistencia recibida = la asistencia de FEMA incluye asistencia para el alquiler, reparación de la vivienda, etc.
- Solicitada pero no se indica asistencia = puede ser un estado temporal, como casos aún no procesados por FEMA o falta de documentación, o el hogar puede no ser elegible.
- No hay registro de solicitud = puede ser debido a la incapacidad de encontrar los registros o es posible que los hogares no hayan presentado la solicitud debido a falta de comunicación, indecisión para comunicarse con el gobierno, etc.

Estado de Propietario vs. Inquilino de los Hogares Colocados



*Dejó el programa por elección propia o ya no es elegible. En raras ocasiones, en el caso de delitos no violentos, se da una advertencia por la primera infracción del Código de Conducta y se pide a los hogares que se retiren si hay una segunda infracción.

**Programa para personas y hogares.

Este es vistazo de datos que cambian rápidamente. Las cifras están sujetas a cambios a medida que se identifican registros duplicados y cambia la composición del hogar. Fuentes de datos: Equus, datos de asistencia individual de FEMA, formularios de admisión de ETL del Condado, encuesta de evaluación de daños, formularios del centro de asistencia local del Condado y el de la Ciudad y 211.

Producido por el Condado de San Diego, Centro de Operaciones de Emergencia, Unidad de Datos, el 14 de mayo de 2024.

